



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

05 JUN 2013

VISTO:

La Nota entrada a FCN. N° 1533/13 del Departamento de Biología General, solicitando la creación de cargos para Actividades del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que existen los puntos para la creación de cargos para la Licenciatura en Ciencias Biológicas para fijar materias del Plan Nuevo, estableciendo 6 (seis) cargos por Sede.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 31 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) **Crear cargos de Profesor Adjunto**, dedicación Simple según se detalla:

SEDE COM. RIVADAVIA	SEDE ESQUEL	SEDE PUERTO MADRYN
Diversidad Animal I	Diversidad de Planta	Diversidad Animal I
Diversidad Animal II		Estadística II
		Evolución
		Organismos Celulares
		Ecología de la Conservación
		Diversidad de Plantas

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir los cargos.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN N° 142 / 13**

*Dra. Ana Esteva Belchior*  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.

*Msc. Lidia Blanco*  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.